



*Universidad de Buenos Aires*

## **RESOLUCIÓN**

**Número:**

**Referencia:** EXP-UBA: 39.318/2019 Prórroga Ejecución y Rendición PIUBAS 2018

---

### VISTO

La Resolución (CS) N° 849/18, mediante la cual se convoca a quienes participen y/o hayan participado de los Programas Interdisciplinarios (PIUBAs) a la presentación de Proyectos de Fortalecimiento, Propuestas de proyectos interdisciplinarios y de Divulgación de sus acciones y resultados.

La Resolución (CS) N° 1564/2018 por la cual se acreditan dichos proyectos.

La Resolución (CS) N° 1793/10 por la cual se aprueba el régimen de subsidios para proyectos de investigación y desarrollo en el ámbito de la Universidad de Buenos Aires, y

### CONSIDERANDO

Que la Resolución (CS) N° 1564/2018 estableció la finalización de los proyectos de Fortalecimiento y Divulgación de Actividades Interdisciplinarias el día 30 de septiembre de 2019, debiendo realizar la rendición de gastos hasta NOVENTA (90) días luego de su finalización.

Que es necesario modificar el cronograma de la ejecución presupuestaria y la rendición de gastos de los proyectos de Fortalecimiento y Divulgación de Actividades Interdisciplinarias antes mencionados.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación Científica y Tecnológica.

Lo dispuesto por este Consejo Superior en su sesión del día 26 de junio de 2019.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la finalización y la ejecución presupuestaria de los proyectos de Fortalecimiento y Divulgación de Actividades Interdisciplinarias aprobados por Resolución (CS) N° 1564/2018 hasta el 15 de noviembre de 2019; debiendo realizar la rendición de gastos hasta el 31 de diciembre de 2019.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a las Unidades Académicas intervinientes y por su intermedio a los interesados, a la Dirección General de Ciencia y Técnica y a la Dirección de Rendición de Cuentas. Cumplido pase a la Secretaría de Ciencia y Técnica a sus efectos.